

Los Cítricos:

El Tratado de Libre Comercio y Nuevo León

Cristina Díaz Salazar

Diputada de la Legislatura del Estado de Nuevo León

El Tratado Trilateral de Libre Comercio ocupa un lugar prioritario en la agenda nacional y la firma del documento representará un acontecimiento de indudable trascendencia histórica. El Tratado se encontraba en plena negociación y aún no opera como instrumento jurídico internacional, lo que no impide la realización de transacciones que atienden necesidades de intercambio comercial de la que dependen importantes núcleos de la población. Creemos que el Tratado de Libre Comercio responderá con veracidad a las exigencias sociales de prosperidad de nuestro país, y que también cubrirá las expectativas de protección ecológica, una prosperidad que coadyuve al bienestar económico y que implemente sistemas y dispositivos para el control de la contaminación.

La protección del medio ambiente, del agua, del aire, de la tierra misma, han tomado tal conciencia en la población, que constituyen ya valores que forman parte de la cultura social de nuestro país, sensible a esta preocupación ecológica, nuestro Presidente Carlos Salinas de Gortari ha insistido en reiteradas ocasiones, que México no aceptará la llegada de industrias contaminantes a ningún lugar del territorio nacional, como resultado del Tratado de Libre Comercio. La celebración del tratado, impostergable para consolidar el progreso de México, también lo entendemos como aliado para erradicar focos y fenómenos de deterioro ambiental. **México y Estados Unidos** han comenzado a fomentar programas para obtener fondos ecológicos, debido a que ambos gobiernos esperan conseguir la aprobación del Tratado de Libre Comercio.

En efecto, los dos países se han comprometido en un programa de cooperación bilateral con miras a fomentar un crecimiento económico sostenido y a proteger el ambiente en ambos lados de la frontera. Los Presidentes **Salinas y Bush** sostienen que ambas metas son complementarias y que, por lo tanto, se les debe dar un seguimiento paralelo. Finalmente, hay que aceptar una realidad sencilla e innegable: Si un país no prospera económicamente, no contará con recursos suficientes contra la contaminación atmosférica ni para la

aplicación de controles ambientales en las industrias y en la protección de especies en peligro.

México libra una batalla para obtener los mejores resultados en las negociaciones para firmar un Tratado de Libre Comercio con los Estados Unidos y Canadá, tratado que no debe retrasarse por consideraciones fáciles, como las que acusan a México por tener leyes ambientales frágiles que supuestamente propiciarán que empresas americanas trasladen su manufactura a donde encuentren leyes menos rígidas.



Nexos Comerciales

En las relaciones comerciales de los países norteamericanos, Estados Unidos funge como el punto de unión de los intereses regionales. Tanto para México como para Canadá, el mercado estadounidense representa el destino principal de sus ventas al exterior, un 81% de las exportaciones mexicanas y un 73% de las canadienses son absorbidas en este mercado, en el caso de Estados Unidos la relación comercial es menos dependiente de la región; aunque Canadá y México son dos de sus principales socios comerciales en el mundo, el comercio exterior que Estados Unidos mantiene con ellos representa menos del 28% del total manejado con el mundo.

Otros países como Japón, figuran con un peso significativo en el sector externo estadounidense con una importancia relativa del 15%, la presencia mexicana en este sentido es del 77% mientras que la canadiense es del 72%, como consecuencia del tamaño de sus economías, el intercambio comercial de Estados Unidos con Canadá es 3.5 veces superior al que mantiene con México calculado en 50 mil 637 millones de dólares. Con respecto al intercambio de bienes y servicios entre México y Canadá, este aún es relativamente reducido, durante 1991, los 2,100 millones de dólares que México exportó a Canadá representaron el 7.8% del total de sus ventas, mientras que los 300 millones de dólares que este último vendió al país le significaron un 0.3% de sus ventas externas, sin embargo, cabe mencionar que el intercambio comercial entre los dos países se ha más que triplicado desde 1989.

COMPETITIVIDAD

El mercado internacional se caracteriza por la exigencia de calidad y diversidad de opciones para los compradores y se transforma también en un mercado único, en el cual todos participamos. Ahora ante la inminente firma del Tratado de Libre Comercio, debemos procurar una gran calidad y una alta productividad en torno a todos los sectores industriales que en algún momento dado podrían verse amenazados por la competitividad de los países del norte.

En base a lo anterior la mejor carta que podemos jugar en este torneo de constantes intercambios, es la de nuestra mano de obra, la cual es de relevante importancia en el fortalecimiento de nuestro país; se habla no solo de una competitividad entre Canadá, México y Estados Unidos, sino del equilibrio entre sus mercados, es decir, México proporciona productos y servicios que los otros desean y de la misma forma ellos tienen lo que nosotros requerimos. Si bien el Tratado de Libre Comercio supone la apertura de fuentes de



trabajo para nuestra mano de obra y además de implicar la elevación de los salarios y con ello del nivel de vida; de esta forma no dejaríamos de ser simples maquiladores al proveer solo fuerza de trabajo sin avocarnos a mayor generación de herramientas para incrementar la calidad. Entonces una de las formas de competencia máxima con calidad es elevar la especialización de nuestra mano de obra, para esto es preciso crear nuevas formas y sistemas de capacitación que respondan a las exigencias que demanda la vida moderna y concretamente del Tratado de Libre Comercio.

Nuevo León: Zona citrícola

Es primordial que los cítricos se incluyan en el Tratado a fin de eliminar las barreras a la exportación, los citricultores y empaques de Nuevo León coinciden en que la cuestión arancelaria y fitosanitaria que se impone a los productos agrícolas mexicanos ha obstaculizado la exportación, por lo tanto es indispensable para la zona citrícola su inclusión en el Tratado, a pesar de las dificultades que actualmente enfrenta la citricultura, es casi imposible que este sector de la producción agrícola nacional se acabe en Nuevo León; de las zonas donde se cultivan cítricos, reiteradamente se ha

demostrado ser el más atractivo y el más redituable.

Los citricultores de Nuevo León no son competidores de la producción de Estados Unidos, son complementarios, todos los esfuerzos de los citricultores se encuentran encaminados a lograr que los cítricos sean incluidos en el Tratado de Libre Comercio.

Montemorelos, General Terán y Hualahuises son los municipios que han resultado más afectados por el deterioro de la citricultura en la región, en el primero toda la economía ha girado desde hace cien años en torno a la citricultura, la falta de empleo es lo que más afecta, ya que todo giraba alrededor de la citricultura, por eso el interés es generar empleos; el Tratado de Libre Comercio tiene condiciones favorables para el desarrollo del país.

La zona citrícola que comprenden los municipios de Allende, Cadereyta, Montemorelos, General Terán, Hualahuises y Linares, se distribuye de la siguiente manera:

Porcentaje de Huertas		
Allende	2%	Gral. Terán 39%
Cadereyta	11%	Hualahuises 5%
Montemorelos	34%	Linares 9%
PRODUCCION	1983	1991
Empaques de Caja	3 millones de cajas	465 mil cajas
Ingresos por Temporada	30 millones de dólares	5 millones de dólares
Empacadoras activas	22 plantas	15 plantas

En Hualahuises la crisis de la citricultura ha afectado en un 1000% y ya son muchos años que la gente no tiene trabajo, en General Terán hay actividad ganadera y siembra de granos, la citricultura era una parte importante de la economía, sobre todo como generadora de empleo. En General Terán nadie quiere invertir, desaparecieron las empaadoras, están las huertas que había aquí, pero la producción se va a Montemorelos, la existencia de otras actividades económicas ha hecho que Allende, Cadereyta y Linares sean los municipios más afectados por la crisis citrícola; la diversificación de las actividades económicas hacia el transporte de carga, la avicultura, la construcción y el comercio rescataron un poco a los municipios de la problemática.



Los citricultores se pronunciaron en favor de la eliminación total e inmediata de todos los aranceles que a las exportaciones mexicanas de jugos, gajos y fruta fresca aplica Estados Unidos. Los citricultores de seis estados de la república aprobaron por consenso un documento donde se pronunciaron por eliminar a los aranceles, las barreras no arancelarias, principalmente fitosanitarias, además demandaron impedir el establecimiento de cuotas a la exportación de cítricos mexicanos, y en caso de aplicación, salvaguardar una vigencia no mayor a un plazo de cinco años.

Los jefes de familia, en su afán de encontrar empleo en el otro lado de la frontera norte, al abrirse el mercado no tendrán que emigrar, pues las oportunidades estarán en México. Estados Unidos no tiene nada que temer pues nuestra producción apenas cubre un 7% del mercado norteamericano de cítricos, según los citricultores, las expectativas de la región para este año son alentadoras, y sin embargo algunos productores coinciden en que para ya no "APOSTAR" todo el fruto de la zona citrícola, urge replantar la cultura agrícola abriéndose a nuevas tecnologías y nuevos cultivos que impulsan el empleo y la actividad económica de la región.